



F.:43031.19 ID N° 699978

722177

ORD.: N° 1226



**ANT.:** 1.- Oficio N° 41975, de 07 de noviembre de 2019, del Prosecretario de la Cámara de Diputados.

2.- DN Ord. N°95, de 07 de febrero de 2020, del Director Nacional (S) del Servicio de Registro Civil e Identificación.

**MAT.:** Entrega respuesta a requerimiento del H. Diputado, Sr. Fidel Espinoza Sandoval.

SANTIAGO, 21 FEB 2020

**DE :** SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO  
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

**A :** SR. LUIS ROJAS GALLARDO  
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Mediante el presente, me dirijo a usted por especial encargo del Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos, don Hernán Larraín Fernández, en virtud del Oficio del antecedente N°1, referido a la solicitud de información del H. Diputado Sr. Fidel Espinoza Sandoval, quien en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Corporación, solicita se le informe sobre la *"posibilidad de trasladar la oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación, ubicada en la comuna de Chonchi, Región de Los Lagos, a otras dependencias debido a la poca capacidad de infraestructura que mantiene"*, en los términos expuestos en dicha comunicación.

Al respecto, me permito señalar que a través del antecedente N° 2, el Director Nacional (S) del Servicio de Registro Civil e Identificación, responde al tenor de lo solicitado por el Sr. Diputado, indicando -en lo medular- que la Oficina referida está ubicada en un inmueble propio, que cuenta con una superficie de 66,3 mts<sup>2</sup>, donde se han efectuado una serie de mejoras y trabajos, tanto en su interior como exterior. Actualmente, dicha oficina cuenta con dos funcionarios para una población estimada de 14.858 habitantes, efectuándose 16.379 actuaciones durante el año 2019; por lo que el Servicio no considera el cambio de ubicación de la indicada Oficina.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

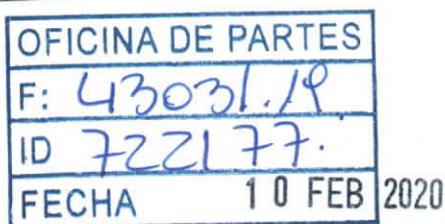
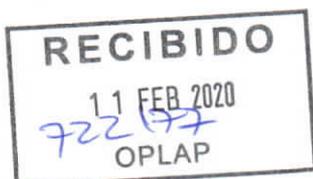


**SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO**  
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

**PAL/CCA/SSS**  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario.
- Gabinete, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete, Subsecretario de Justicia.
- Oficina de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Sección Archivo y Transcripciones, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

DN ORD. N° 0095 /



- ANT:**
1. Of. Ord. N° 445, de 22 de enero de 2020, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  2. Of. Ord. N° 8165, de 23 de diciembre de 2019, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  3. Of. Ord. N° 7412, de 21 de noviembre de 2019, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  4. Oficio N° 41975, de 07 de noviembre de 2019, del Prosecretario de la Cámara de Diputados.

**MAT:** Responde solicitud del H. Diputado Sr. Fidel Espinoza Sandoval.

**SANTIAGO,** 07 FEB. 2020

En atención a requerimiento presentado por el H. Diputado Sr. Fidel Espinoza Sandoval, quien en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicitó se le informe sobre "posibilidad de trasladar la oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación, ubicada en la comuna de Chonchi, Región de Los Lagos, a otras dependencias debido a la poca capacidad de infraestructura que mantiene", informo a usted lo siguiente.

La Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación de la comuna de Chonchi, región de Los Lagos, está ubicada en un bien inmueble propio del Servicio que cuenta con una superficie de 66,30 m<sup>2</sup>. En esta Oficina trabajan 2 funcionarios/as atendiendo a una población aproximada de 14.858 habitantes, con un nivel de actuaciones de 16.379 durante el año 2019.

Conforme al análisis efectuado por nuestra Dirección Regional de Los Lagos, y comparativamente con otras Oficinas del Servicio en esta región, la Oficina de Chonchi está ubicada en una edificación con aceptables condiciones de infraestructura que ha sido mejorada continuamente durante los últimos años.

**A LA SEÑORA(ITA)  
MARÍA LORETO GONZÁLEZ LAZO  
JEFA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
PRESENTE**

En el siguiente cuadro se detallan los trabajos e inversiones que se han realizado en esta dependencia:

Año	Detalle	Monto
2016	Reparación de paredes exteriores	\$ 174.454
2016	Compra de Sofá y Televisor	\$ 644.010
2018	Instalación de puertas de acceso y pintura de la Oficina	\$ 170.000
2018	Reparación exterior e instalación de rejas de seguridad	\$ 449.189
2019	Instalación de punto de red y de nuevo equipo computacional	\$ 303.450
2019	Mantenimiento y reparación eléctrica de la Oficina (cambio iluminación y enchufes)	\$ 324.870
<b>Total</b>		<b>\$ 2.065.973</b>

En virtud de lo anterior, se evidencia la preocupación constante de la Dirección Regional y del Servicio, por realizar mejoras e inversiones en la Oficina de Chonchi, lo que ha incluido arreglos de su fachada exterior como también de sus instalaciones y disposición interna, como por ejemplo, renovación de pintura e instalación de un (1) puesto adicional para atención y la construcción de una bodega en el patio trasero del inmueble.

Es importante hacer presente que con la finalidad de hacer más eficiente el uso de los recursos, y a pesar de las mejoras a la señalada Oficina, se ha dado prioridad a las necesidades de otras Oficinas de la región que se encuentran en deficientes condiciones para atender. Este es el caso de la Oficina de Rahue, que cuenta con cuatro (4) funcionarios/as y una superficie de aproximadamente 60 m<sup>2</sup> y una población estimada de 80.000 habitantes.

Por lo tanto, de conformidad a las actuales condiciones de la Oficina, este Servicio no ha considerado la posibilidad de cambiar su ubicación.

Finalmente, adjunto imágenes de la Oficina de Chonchi, que permiten verificar las condiciones actuales en que se encuentra esta dependencia.

Saluda atentamente a usted,



**SERGIO MIERZEJEWSKI LAFFERTE**  
Director Nacional (S)



ROT/DVO

- Distribución

Destinatario

C.c. Subdirección de Operaciones

C.c. Dirección Regional de Los Lagos

- Referencia: D.N. N°1263, 0094,1623

DIRECCIÓN NACIONAL

www.registrocivil.gob.cl Call center 800 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

Imágenes de la Oficina del Registro Civil de Chonchi, ubicada en región de Los Lagos.



